

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

Celebrada el día: 12 de abril de 2013  
Hora de comienzo: 09:06  
Hora de terminación: 09:20  
Lugar: Salón de Sesiones

### **ASISTENTES:**

**SRA. ALCALDESA:** D<sup>a</sup>. Antonia CERVERA CARRASCO.

**SRES TENIENTES DE ALCALDE:** D. José Manuel Cajal Ortega, D. Pascual David Benito Mirambell.

**SRES CONCEJALES:** D. Antonio de las Nieves Terol, D<sup>a</sup>. Beatriz Llopis Terol, D. José Ángel Macía Pérez, Dña. Inmaculada Benito Richarte, D. Vicente García Sáiz, D. Rubén Cortés Benito, D. Ángel Gutiérrez Guillén, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Berenguer Bello.

No asisten las Concejalas Dña. M<sup>a</sup> Dolores Berna Jover (se excusó) y Dña. Laura Olmos Jover.

**SR. SECRETARIO:** D. José Marcelo Ricoy Riego.

**SRA. INTERVENTORA:** Dña. Isabel Nido Rodriguez.

En el día y hora indicados, debidamente convocados y notificados con el Orden del Día a tratar, se reúnen, en primera convocatoria, los Concejales de la Corporación. Dicho lo anterior se da comienzo a los asuntos que conforman el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 02/04/2013.**

El Sr. Secretario, D. José Marcelo Ricoy Riego, pregunta a los concejales si están de acuerdo con la redacción del acta de la sesión plenaria de 02/04/2013 a lo que el Concejal de IU, D. Ángel Gutiérrez Guillén comenta que esta de acuerdo.

El Sr. Concejal del PSOE, D. Rubén Cortés, manifiesta que en la primera pregunta que realizó Laura Olmos en el turno de ruegos y preguntas, el Concejal, D. Pascual David Benito comentó “la urbanización Montecid está sin recepcionar y el Ayuntamiento no tiene solares allí”, y eso no consta en el acta.

El Sr. Secretario toma nota para incluir la rectificación.

Finalizado el turno de intervenciones, queda aprobada el acta anterior por el voto favorable de la unanimidad de los miembros asistentes.

**2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VENTA NO SEDENTARIA DE MONFORTE DEL CID.**

El Sr. Secretario, D. José Marcelo Ricoy, comenta que a petición de la Sra. Alcaldesa, Dña. Antonia Cervera, este punto del orden del día se quede sobre la mesa.

**3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID Y ACADEMIA CEAM.**

Por orden de la Sra. Alcaldesa y tal y como se ha explicado en la comisión informativa previa, el Sr. Secretario, D. José Marcelo Ricoy Riego explica la propuesta, dando paso a las posibles intervenciones, sin que se produzca ninguna.

El Pleno del Ayuntamiento, por el voto favorable de la unanimidad de sus miembros asistentes acuerda:

***“APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID Y ACADEMIA CEAM***

*Primero.- Aprobar el convenio a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid y la Academia CEAM para la realización de formación práctica en centros de trabajo (FPCT) y de prácticas no laborales en empresas (PNL).*

*Segundo.- Facultar a la Sra. Alcaldesa – Presidenta para su firma y para cuantos actos administrativos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo.*

*Tercero.- Notificar la presente a la interesada.”*

**4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE REVISIÓN DE PLAN DE AJUSTE.**

Por orden de la Sra. Alcaldesa y tal y como se ha explicado en la comisión informativa previa, el Sr. Secretario explica la propuesta.

Se da paso a las posibles intervenciones.

El Concejal Portavoz de I.U., D. Ángel Gutiérrez Guillén, comunica que en el próximo Pleno Ordinario que se celebre realizará las preguntas con relación a este punto.

Vistos, el informe de Intervención, el Dictamen favorable de la Comisión Informativa de Recursos, el Pleno de la Corporación acuerda aprobar el siguiente acuerdo por los votos favorables del Partido Popular (7), abstención de Izquierda Unida (2) y abstención del PSOE (2).

Primero.- No tomar medida alguna que se sume a las establecidas en el Plan de Ajuste vigente y, por tanto, acordar la no revisión de dicho Plan.

Segundo.- Dar cuenta de este acuerdo al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de vía telemática.

#### **5.- DACIÓN DE CUENTAS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**

El Pleno, con los votos favorables del Partido Popular (7), abstención de Izquierda Unida (2) y abstención del PSOE (2), se da por enterado produciéndose la siguiente intervención;

El Concejal del PSOE, D. Vicente García, comenta que ahora lo ve bien porque han reducido muchos gastos, pero piensa que los problemas vendrán en los próximos años.

#### **6.- DACIÓN DE CUENTAS DE INFORME DE TESORERÍA-INTERVENCIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES (4º TRIMESTRE/2012).**

El Pleno, con los votos favorables del Partido Popular (7), abstención de Izquierda Unida (2) y abstención del PSOE (2), se da por enterado y no se produce ninguna intervención.

La Sra. Alcaldesa, Dña. Antonia Cervera aprovecha para comunicar a los Concejales presentes que en los últimos días algunos agricultores están recibiendo una liquidación del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica de sus tractores, estando éstos exentos del pago del impuesto según la Ordenanza Municipal vigente. Estas liquidaciones del Impuesto se deben a que la Dirección General de Tráfico ha enviado este año su base de datos a SUMA y al cruzar esta base de datos con la de SUMA han aparecido vehículos, tractores, que no estaban dados de alta en SUMA, debido a que en los años 90 cuando se efectuó la Delegación del Impuesto a SUMA no se hizo constar la condición de exención agrícola. Por ello la Sra. Alcaldesa, pide a los Concejales que informen a todos los agricultores que se encuentren en esta situación. Sigue su intervención comentando que para evitar molestias a los vecinos se ha dispuesto que sea el propio Ayuntamiento el que recoja las liquidaciones enviadas junto con la copia de las cartillas agrícolas y se ocupe de tramitar la anulación del Impuesto para estos vehículos.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y veinte minutos del día 12 de abril de 2013, de lo que como Secretario doy fe.

# VºBº

## LA ALCALDESA

## EL SECRETARIO